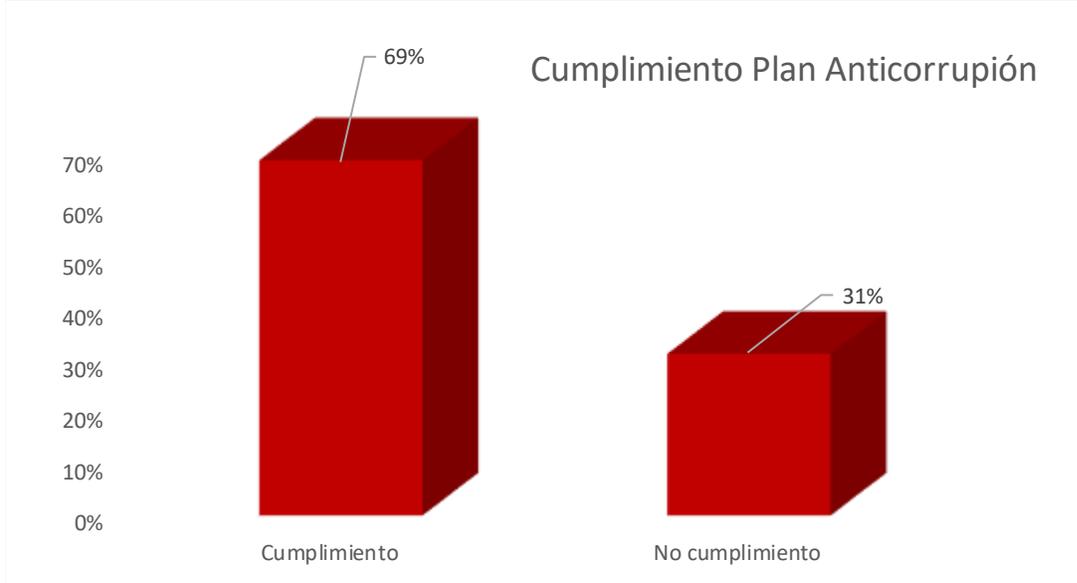


EVALUACIÓN PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC VIGENCIA 2024 Trimestre I

ABRIL 10 DE 2024

**ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON
DE JESÚS
SU SALUD, NUESTRA RAZON DE SER.**

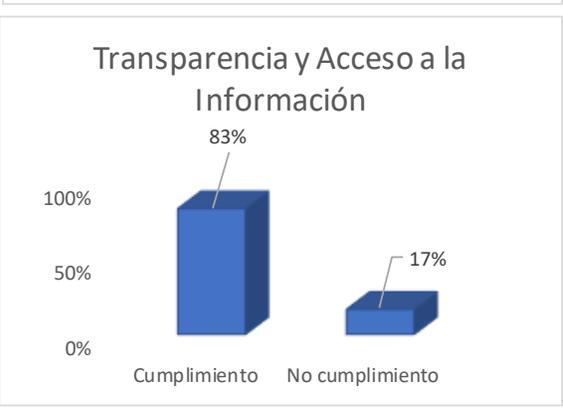
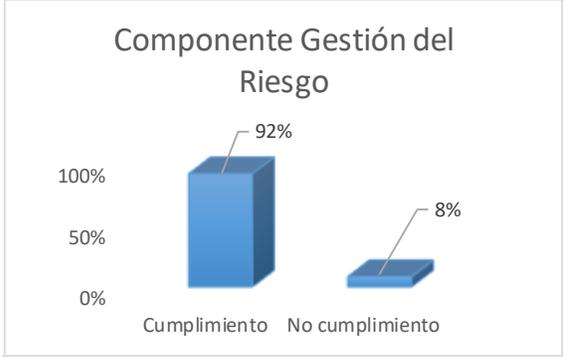
E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Indicador Global Plan Anticorrupción



El cumplimiento global está en un 69%, esto muestra un excelente avance en la implementación del plan anticorrupción, durante el primer trimestre de la vigencia 2024, puesto que se han desarrollado as actividades planeadas, dentro de los plazos establecidos y asi mismo, los informes y publicaciones que corresponden a cada uno de los 6 componentes del plan anticorrupción y atención al ciudadano, de la vigencia en mención.

ESTADO	RANGO
BUENO	100 - 80
REGULAR	79.9 - 60
MALO	59.9 - 0
RESPONSABLE.	JHANINA DIAZ - ZULIM TRUJILLO

E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Indicadores Componentes Plan Anticorrupción



Al evaluar la implementación de las acciones propuestas para la vigencia 2023 en el PAAC, el primer trimestre del año en curso nos arroja un indicador de cumplimiento del 69%, ya que se evidencia un avance en los diferentes componentes, que se detalla a continuación:

- El componente gestión del riesgo en un 92%, esto muestra que la ESE ha venido trabajando en la gestión de riesgos a través del mapa de riesgos integral, en el cual se contemplan los riesgos de corrupción, de gestión y digitales, como riesgos transversales a todas las gestiones y se realiza seguimiento cuatrimestral en un aplicativo para el mapa de riesgos, a cargo de control interno.
- El componente racionalización de trámites avanza en un cumplimiento del 100%, se iniciaron las acciones para racionalizar el trámite de dispensación de medicamentos.
- El componente de rendición de cuentas avanzó en un cumplimiento del 28%, ya que a la fecha no se ha realizado la audiencia pública y las demás acciones concernientes a la estrategia en la página web institucional.
- El componente de atención al ciudadano alcanzó un avance del 85%, ya que hace falta implementar el chat en línea para la atención al ciudadano, la socialización de piezas publicitarias y el reglamento para el trámite interno para dar respuesta a las PQRSF.
- El componente transparencia y acceso a la información alcanzó un avance del 83%, quedando pendiente la implementación del enlace para las PQRSF en la página web y aplicar la matriz autodiagnóstico, de la procuraduría, por parte de control interno.
- El componente iniciativas adicionales presenta avance parcial del 25% y se encuentran estipuladas las fechas para el desarrollo de las actividades propuestas, tales como socialización del código de integridad y la evaluación del conocimiento de los valores establecidos en el mismo.



JHANIÑA DIAZ VIDAL
Planeación institucional


ZULIM TUJILLO GUERRA
Control Interno